

Vinculan muestras genéticas de independentistas al ataque de 1979

Escrito por Mariana Cobián / El Nuevo Día
Lunes, 25 de Abril de 2016 00:45

"QUIEN LUCHA
POR SU LIBERTAD,
SE LA MERECE."

FILIBERTO OJEDA RÍOS



PUERTO RICO SERÁ LIBRE

PLANETAVIBE.COM

«Es un ejercicio obsceno de la fuerza. Es como un deseo de oprimir y de humillar y ejercer la fuerza, porque la puedo ejercer», señaló Wilma Reverón, del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH).

Las muestras genéticas que agentes federales tomaron la semana pasada a tres activistas pro independencia aparentemente están relacionadas a la pesquisa aún en curso del ataque a un autobús naval en Sabana Seca en 1979, por el que el grupo clandestino del Ejército Popular Boricua, mejor conocido como Los Macheteros, reclamó ser autor.

Una fuente oficial de este diario confirmó la información, mientras que personas ligadas a movimientos independentistas indicaron que les llegó esa versión.

La investigación está a cargo del Servicio de Investigación Criminal del Navy (NCIS, por sus siglas en inglés) y agentes del Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) provee apoyo en la Isla haciendo las pruebas, según se limitó a indicar el viernes pasado el portavoz de prensa de dicha agencia federal, Carlos Osorio.

Los hechos ocurrieron el 3 de diciembre de 1979. En el atentado murieron dos marinos y otros 10 resultaron heridos.

Por estos actos, en el 2013 Juan Galloza Acevedo, identificado como antiguo miembro de Los Macheteros, se declaró culpable por cargos de asesinato, conspiración para participar del crimen organizado y robo. El convicto de 79 años fue sentenciado en 2014 a cinco años de cárcel por el juez federal Sterling Johnson, en Brooklyn, Nueva York, según partes de prensa.

La semana pasada, Juan Segarra Palmer, Orlando González Claudio y Norberto Cintrón Fiallo fueron detenidos por agentes federales por orden del juez federal José A. Fusté para ser sometidos a las pruebas de ADN (ácido desoxirribonucleico).

Vinculan muestras genéticas de independentistas al ataque de 1979

Escrito por Mariana Cobián / El Nuevo Día
Lunes, 25 de Abril de 2016 00:45

La orden de allanamiento dice la descripción física de cada uno de los tres independentistas, entre otros datos personales.

"Encuentro que cualquier denuncia o testimonio establece causa probable para buscar y confiscar una persona o propiedad y que dicha búsqueda será de tomar muestras de tejido y saliva mediante hisopo bucal... Los oficiales de ley y orden están autorizados a utilizar todos los esfuerzos razonables y/o de fuerza para asegurar dichas muestras si la persona se niega a cumplir", lee la orden que no detalla si el proceso es por una investigación en curso.

Se agrega que la misma debe hacerse antes del 9 de mayo en horario de entre 6:00 a.m. a 10:00 p.m.

Wilma Reverón, del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), manifestó que la versión de que se trata de los hechos ocurridos en 1979 "es lo que está especulando todo el mundo, pero saberlo a ciencia cierta, no tenemos forma de saber".

"En términos de lo que está sucediendo, me parece que es un abuso que no tiene parangón en la historia de Puerto Rico. Estados Unidos podrá forzar a una persona a someterse a pruebas de ADN como algo constitucional, pero en Puerto Rico nuestra constitución protege el derecho a la intimidad. No tenemos forma de saber si contra esos tres compañeros hay alguna sospecha de que hayan cometido un delito grave. Es un ejercicio obsceno de la fuerza. Es como un deseo de oprimir y de humillar y ejercer la fuerza, porque la puedo ejercer. Estamos hablando de algo que pasó en 1979. Han pasado 37 años. Supuestamente, ahora encontraron a una persona que está cooperando (Galloza Acevedo)", expresó Reverón.

Por su parte, el expresidente del Colegio de Abogados, Eduardo Villanueva, confesó que les llegó información sobre el rumor de que se trate de una investigación de los actos en Sabana Seca, y recordó que los asesinatos no prescriben, pero no quiso abonar a una especulación.

"Yo creo que lo prudente no es especular y esperar a tener más información. El delito de asesinato no prescribe, eso alimenta el rumor", manifestó el también portavoz del Comité Pro Derechos Humanos.

Segarra Palmer estuvo encarcelado por cargos de conspiración y transporte de dinero y armas relacionado al caso de la expropiación realizada a la firma de transporte de valores Wells Fargo en Hartford, Conneticut.

González Claudio, por su parte, es un exprisionero político por el mismo caso, en el que también participaron sus hermanos, Avelino y Norberto. Estos robaron \$7 millones a la Wells Fargo el 12 de septiembre de 1983. Fue arrestado el 30 de agosto de 1985 y condenado a cinco años de prisión.

Mientras, Cintrón Fiallo fue intervenido en febrero de 2006 por las autoridades federales por sus supuestos vínculos con Los Macheteros.